

DECRETO N° 1907

CHIGUAYANTE, 28 OCT. 2011

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1298 de fecha julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno N° 10, 12, 14 y 15, del cementerio Municipal, que solicita la adquisición de uniforme del personal patio y guardias; Bases administrativas especiales "ADQUISICION DE UNIFORMES VERANO PERSONAL PATIO, CONSTRUCCIÓN Y GUARDIAS CEMENTERIO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE"; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para la adquisición de uniforme del personal patio y guardias.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "ADQUISICION DE UNIFORMES VERANO PERSONAL PATIO, CONSTRUCCIÓN Y GUARDIAS CEMENTERIO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE".
3. Nómbrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Cristóbal Moreno Chávez, Administrador Municipal y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde


ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p 29/10/11